

Acta No. 03-2018

En la ciudad de Cobán del departamento de Alta Verapaz, el día de hoy jueves 07 de enero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas en punto de la mañana reunidos en el Salón de MAGA los miembros de CODESAN, COAPED, COPEDES para realizar reunión ordinaria y dejar constancia de lo siguiente: — — — PRIMERO: Toma la palabra el Ingeniero Francisco Ismalej, delegado departamental de MAGA y da la bienvenida a los presentes; así mismo da a conocer todas las comisiones que fueran aprobadas en el COPEDES, siendo únicamente siete para este año; interviene el arquitecto Alan Laj del Área de Salud y menciona que se debe regular la situación debido a que por ejemplo COPRI, COPEDES y CODESAN no están contempladas dentro de estas siete comisiones que indicó y según lineamientos de CONADUR. De la misma manera da a conocer las instituciones que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Rural, Comisión de Desarrollo Social, Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad y Empleo Digno, Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Descentralización y fortalecimiento del Sistema de Consejo de Desarrollo, Comisión de la Mujer,

Comisión de Pueblos Indígenas; estas son las comisiones que se deben trabajar según los nuevos lineamientos de CONADUR. Se somete a análisis la continuación de algunas comisiones como COFESAN, CODEP, COPRI, Alejandra Pivaral del Consejo de Desarrollo menciona que también se puedan crear otras comisiones según las necesidades del departamento; Interviene también el Licenciado Marco Tulio Leonardo de Segeplan y menciona que estos lineamientos son dados del nivel superior y como parte de este sistema se debe dar cumplimiento pues estas Comisiones dan respuesta directa a políticas de gobierno y Objetivos de Desarrollo Sostenible; menciona también que se definió que las comisiones que estaban trabajando anteriormente podrían encajar en alguna de estas siete y de ser necesario habría que solicitarlo en COPEDE y funciones como antes, indica que el martes de la próxima semana podría exponer más a detalle las funciones de cada comisión en reunión de Unidad Técnica Departamental.

SEGUNDO: Toma la palabra la Licenciada Synthia Perdomo e informa sobre los casos de desnutrición aguda en el departamento, cantidad que asciende a 941, se han tenido 11 muertes asociadas a desnutrición, dichos datos son reportes de enero a diciembre de 2017; indica también que se continúa con el amparo

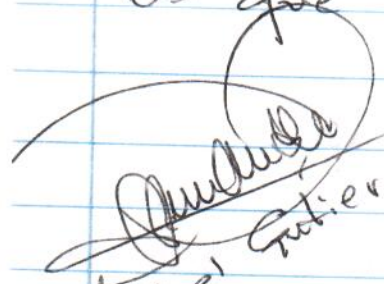
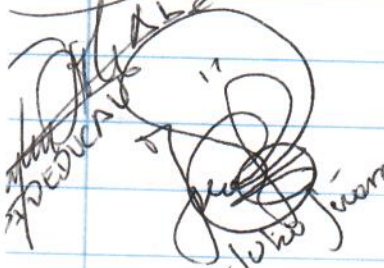

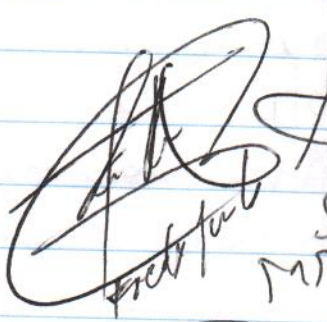
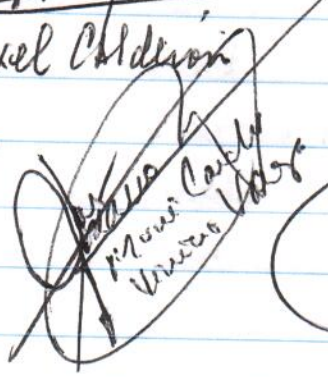
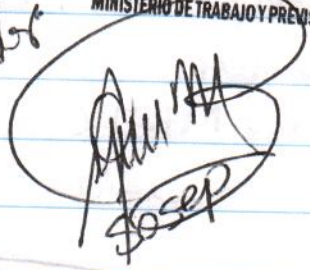
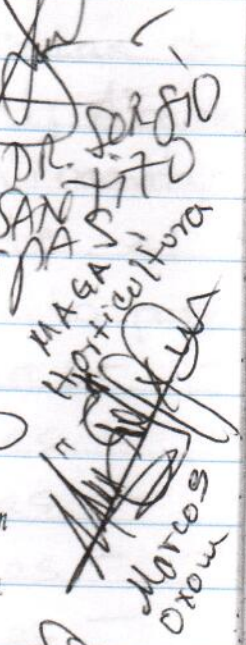
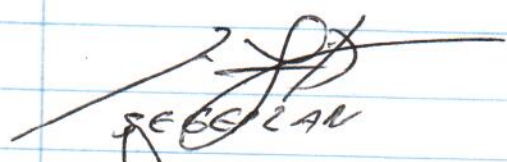
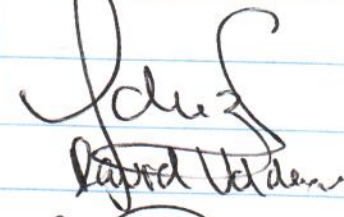
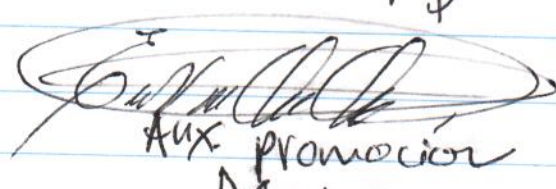
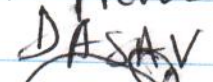
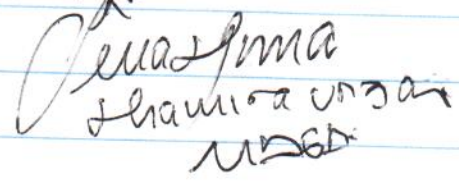
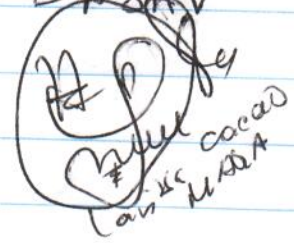
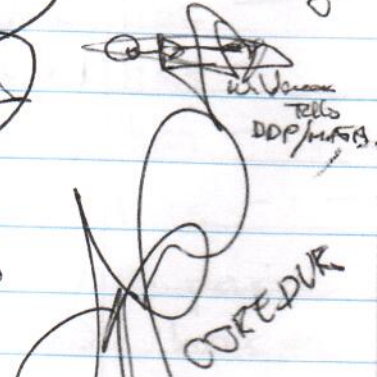
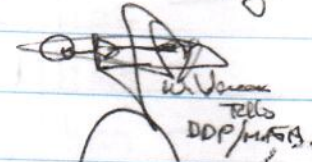
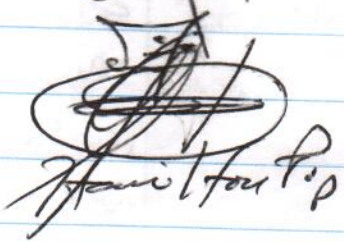
para estos casos de desnutrición y como respuesta a ello se espera nuevamente asistencia alimentaria por parte de MAGA/VISAN y solicita el apoyo a nivel municipal a través de COMVSANES por estas entregas de alimentos. Informa también que en 2016 fueron 721 casos de desnutrición aguda y 21 muertes asociadas a desnutrición, por lo que se analiza que es una mejora pues bajaron los datos. --

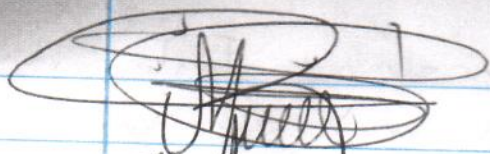
TERCERO: Daniel Durini de SESAN informa que como institución a pesar de figurar únicamente como invitados están comprometidos a participar activamente en las respectivas comisiones y se participa en la reunión del próximo martes para definir el tema de comisiones, asimismo indica que la gestión de alimentos tanto para niños con DA y por emergencia fue ya realizada pero debido a cambios en VISAN aún no hay respuesta. -- -- -- -- --

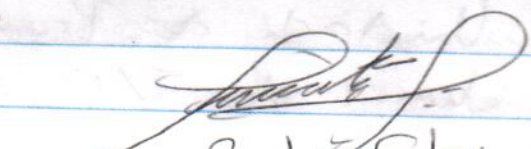
CUARTO: El licenciado Mario Robando Cu Cab del MINEDUC indica que como institución participaran activamente dentro de las comisiones puesto que la Educación es importante a todo nivel; Nancy Art también informa sobre la Ley de Alimentación Escolar y sobre la implementación de Escuelas Saludables que se trabaja conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través


de la Unidad de Promoción. Interviene Julio Juárez de FSO e indica que como institución están muy interesados en trabajar este tema a futuro y que han iniciado a tomar acciones de otros lados como experiencia para poder implementarlo en el departamento.

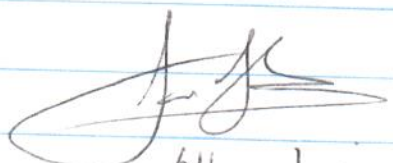
QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinimos.

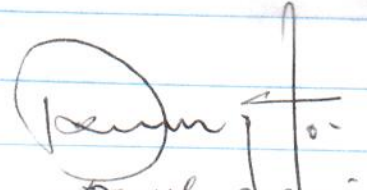

 Abel Gutiérrez

 Julio Juárez

 Axel Calderón

 M. Sc. Andrea Anayte Garcia Mayen
 DIRECTORA DEPARTAMENTAL A.V.
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

 Mónica Castro

 Josep

 Mónica Castro

 SEBECAR

 David Vidales

 Aux Promoción

 DASA

 Masima

 Aux Promoción

 COREPUR

 Mónica Castro

 Mónica Castro

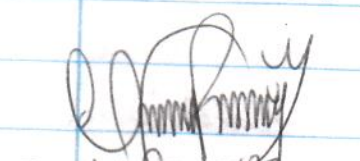

Mario P. Cu
DIBERUC A.V.

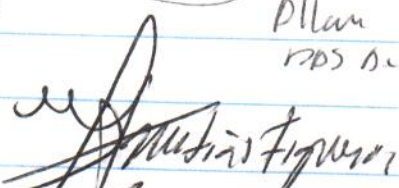

Perla Ester
SEPREM

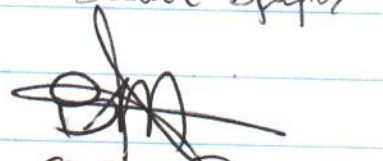

Ditter Caga


Allan Luján
RDS A.V.


David Ojeda


Cindy Ramirez
EPSUM SAN CRISTOBAL


Francisco Ismael
CONADUR


Sinthia Perdomo
Nutricionista
DASAV/MSPAS

Acta No. 04-2018.

En la ciudad de Cobán del Departamento de Alta Verapaz siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes trece de febrero del presente año en el Salón de MAGA los miembros de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, todos remitidos por dejar constancia de lo siguiente: - PRIMERO: Toma la palabra el Ingeniero Francisco Ismael de MAGA, apertura la reunión y da la bienvenida a los presentes. - - - -

SEGUNDO: Aurelia Tot, delegada departamental de SISAU toma la palabra e informa que de acuerdo a nuevos lineamientos de CONADUR se está viendo la manera de llevar a cabo varias reuniones de comisiones con el fin de optimizar